Morena denunciará a Eduardo Rivera por campaña anticipada

El Ciudadano \cdot 27 de marzo de 2024

El candidato de la oposición a la gubernatura de Puebla difundió, fuera de los tiempos de ley, una encuesta para posicionarse



La dirigencia estatal de **Morena** denunciará al precandidato a la gubernatura de la alianza opositora «Mejor Rumbo para Puebla», **Eduardo Rivera Pérez**, por difundir una encuesta para posicionarse, antes del inicio de la campaña local.

Podría interesarte: Dirigente de Morena acusa a oposición en Puebla de guerra sucia

El representante del partido guinda ente el **Instituto Electoral Estatal** (IEE), **Alfonso Bermúdez Ruíz**, advirtió que el panista violó la ley al promocionarse y acusó que el sondeo no cumple con los requisitos mínimos de metodología.

Este miércoles, en una reunión a puerta cerrada con directores de medios de comunicación, **Rivera Pérez** exhibió una encuesta de la empresa **Massive Caller** en la que está a menos de cinco puntos de distancia del puntero morenista, **Alejandro Armenta Mier**.

Bermúdez Ruíz tachó el sondeo como una «encuesta a modo», pues denunció que el sondeo fue publicado pese a su tasa de rechazo del **95 por ciento** y no contar con métodos de estimación de resultados.

Señaló que la autoridad debería sancionar a la empresa y al candidato del **Partido Acción Nacional** (PAN), por lo que estarán atentos de la determinación del órgano jurisdiccional.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

https://bit.ly/3tgVlSo

https://t.me/ciudadanomx

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano